

DECRETO

2022-1394

LIBRO

14/06/2022

LIBRO DE RESOLUCIONES Y DECRETOS



AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN

Documento:	RESOLUCIÓN
Asunto:	CVVRM TRANSFERENCIA APORTACION EJERCICIO 2022
Expediente Nº:	2030/2022--CH-E
Servicio:	INTERVENCIÓN

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Expte. 2030/2022-CH-E

Visto lo establecido en el artículo 22.2 de la Ley General de Subvenciones.

Vistos los Presupuestos municipales, en los que se consignaba la partida 943/467.00 con un importe de 4.000,00.-€ para el otorgamiento de transferencia para gastos corrientes de manera directa a:

- CONSORCIO VIAS VERDES REGION DE MURCIA, 4.000,00.-€

Vistas las bases para la concesión de estas subvenciones, que fueron aprobadas en las bases de ejecución presupuestaria, mediante Acuerdo del Pleno de fecha 17/09/2021.

Considerando lo estipulado en el Artículo 2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Visto el informe de intervención emitido al respecto.

Considerando lo expuesto anteriormente, se emite la siguiente

RESOLUCIÓN

PRIMERO.- Aprobar, autorizar y disponer el gasto correspondiente a la transferencia que se indica, con cargo a la partida 943/467.00 del presupuesto de gastos del ejercicio 2022:

- CONSORCIO DE LAS VIAS VERDES DE LA REGION DE MURCIA en concepto de transferencia para gastos corrientes y por cuantía de 4.000,00.-€.

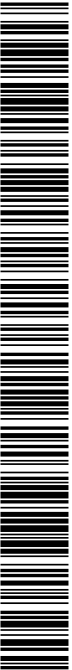
SEGUNDO.- Declarar la transferencia concedida compatible con cualquier otra recibida para los mismos fines.

TERCERO.- Notificar a los interesados la resolución adoptada.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE AL MARGEN

Firmada digitalmente la resolución por el/los cargo/s indicado/s a pie de página.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JERONIMO MOYA PUERTA	ALCALDE	14/06/2022 14:19



MO147c7c791a0b01ce607e62d2060d2ey

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica

<https://sede.cehegin.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30017>